

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A.	RUC 1391750536001	EXPEDIENTE 96124	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA MANABI	CANTON CHONE	PARROQUIA
CIUDADELA	BARRIO	CALLE CALLE WASHINGTON	NÚMERO S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA MALECON		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN PUENTE VERGEL		CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	052695465
CORREO ELECTRÓNICO 1 contiasa@hotmail.com		TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	052695111
SITIO WEB		FAX	052695111

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	MANABI	CANTON	CHONE
------------------	--------	---------------	-------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ZAMBRANO VERA MARIA CECILIA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1310439490
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	MANABI
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	21/05/12 0:00	CANTON	CHONE
		PARROQUIA	CHONE
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	WASHINTON	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	MALECON	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	PUENTE VERGEL
CORREO ELECTRÓNICO	jeag54@gmail.com	TELEFONO	052694465
		CELULAR	094393924



Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Cecilia

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ZAMBRANO VERA MARIA CECILIA
Identificación 1310439490



FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 26/11/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.